

A los Señores Accionistas de CEDUAT S.A.

Presentación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012

Los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico han sido preparados de manera integral bajo la normativa NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) para PYMES, de acuerdo a la Resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011.

En esa resolución, se establece que aplicarán NIFF para las PYMES, las compañías que cumplan con las siguientes condicionantes:

- a) Montos de Activos inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES
- b) Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales de hasta CINCO MILLONES DE DOLARES; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará en cuenta el promedio anual ponderado.

De acuerdo a las NIIF, la Compañía debe presentar los siguientes Estados Financieros Comparativos:

- 1.- Estado de Situación Financiera
- 2.- Estado de Resultado Integral
- 3.- Estado de Flujos de Efectivo
- 4.- Estado de Situación Patrimonial
- 5.- Notas a los Estados Financieros

CEDUAT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011 Expresados en Dólares de E.U.A.

1.- DESCRIPCION DEL NEGOCIO

CEDUAT S.A. inició sus operaciones el 02 de junio de 1998. La Compañía se dedica a venta al por mayor de maquinaria y equipo de oficina, incluso partes y piezas.

Está sujeta al control de la Superintendencia de Compañías, expediente número 81765.

Al 31 de diciembre del 2012 la Empresa se encuentra ubicada con domicilio en Guayaquil, Baquerizo Moreno y Francisco de Ycaza, Edificio Comercial Guzmán Piso 3 Oficina 302.

2.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES en cumplimiento de lo establecido en la Resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011. CEDUAT S.A. se acoge a la NIIF para PYMES porque cumple las condicionantes señaladas en la misma resolución de la SIC, esto es:

- a) Montos de Activos inferiores a cuatro millones de dólares
- b) Valor Bruto de Ventas Anuales de hasta cinco millones de dólares; y,
- c) Menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

IMPACTO POR APLICACIÓN DE NIIF PYMES

Para adoptar por primera vez NIIF PYMES, la compañía actualizó sus registros de propiedades según el avalúo comercial indicado en el Registro de los Predios Urbanos del Municipio, a fin de considerar su valor justo como costo atribuido a la fecha de transición. Estos valores en moneda local se encontraban significativamente alejados de los valores justos determinados por las tasaciones, por lo cual hay un impacto en el incremento patrimonial de la Compañía por efecto de aplicación de NIIF PYMES por primera vez. (Ver Nota No.9).

a) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo de caja chica, de cuentas en depósitos a la vista en entidades bancarias locales. Puede incluir otras inversiones a corto plazo colocados en entidades financieras con vencimiento de tres meses o menos.

b) Activos Financieros

Por la naturaleza del negocio de alquiler, la compañía cobrar los alquileres mensualmente, por lo cual no existen políticas de crédito, ni cuentas por cobrar a clientes.

c) Propiedades Planta, Maquinarias y Equipos

Los equipos son activos tangibles mantenidos por más de un período contable que se utilizan para la administración tal como lo establece la Sección 17 de la NIIF PYMES.

Los Terrenos no se deprecian.

Los elementos de Activo Fijo incluidos en propiedad, planta y equipos, se reconocen por su costo histórico el cual incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes.

Adicionalmente en el caso de los Inmuebles-edificación, se incorpora la Revaluación como costo atribuido según la Sección 35.10 de la NIIF PYMES literal d, que indica que al adoptar NIIF por primera vez, se puede utilizar una revaluación.

Sobre este punto, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución No. SC.ICI:CPAIFRS.G.11.015 publicada en el R.O.625 del 24 enero 2012, según la cual toda compañía que posea bienes inmuebles y que aplique NIIF para PYMES a partir del 1 de enero del 2012, en la fecha de transición, en aplicación de la sección 35, podrá medirlos a su valor razonable o reavalúo, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial del año 2011.

La compañía efectuó el reavalúo según el avalúo comercial a fin de considerar su valor justo como costo atribuido al costo histórico a la fecha de transición. Dichos bienes son prácticamente la totalidad de las edificaciones, cuyos valores en moneda local se encontraban significativamente alejados de los valores justos determinados por las tasaciones.

d) Pasivos Financieros

La Compañía registra en sus pasivos financieros Cuentas por Pagar a proveedores que obligan a un pago fijo porque se efectúan en un plazo máximo de 30 días, y no hay implícita ninguna tasa de interés. La cancelación la contabiliza en el momento en que se efectúan los pagos, amortizando la deuda según la aplicación de la NIIF para PYMES, sección 11 ps.13,14,15.

e) Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que presente como máximo el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada, para absorber pérdidas incurridas y utilizadas en futuro aumento de capital.

f) Impuesto a la Renta y Diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido cuando aplica.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. En

virtud del Código Orgánico de la Producción, a partir del año 2011 la tarifa anualmente es de un punto menos de la siguiente manera:

2011: 24%; 2012: 23%; y 2013: 22%

El impuesto diferido según la NIIF PYMES Sección 29, requiere que la Compañía reconozca las consecuencias fiscales presentes y futuras de las transacciones que se realizan en el ejercicio económico.

3.- ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a:

Riesgo de Liquidez

En este momento la Compañía no está realizando operaciones porque la administración no dispone de la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y montos a distribuir y la administración está realizando gestiones de financiamiento para capital de trabajo.

4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja y Banco	\$ 0,00	\$ 200,00
TOTAL CAJA - BANCO	\$ 0,00	\$ 200,00

5.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
IVNETARIO DE PRODUCTO TERMINADO	\$ 0,00	\$ 987,57
TOTAL INVENTARIOS	\$ 0,00	\$ 987,57

6.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
TERRENOS	\$ 46.297,32	\$ 3.700,00
EDIFICIOS	\$ 15.221,94	\$ 0,00
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 61.519,26	\$ 3.700,00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(\$ 0,00)	(\$ 480,00)
TOTAL NETO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 61.519,26	\$ 3.220,00

La compañía efectuó el reavalúo de sus inmuebles según el avalúo comercial del impuesto predial a fin de considerar su valor justo como costo atribuido al costo histórico a la fecha de transición, según la resolución SC.ICI:CPAIFRS.G.11.015 publicada en el R.O.625 del 24 enero 2012. Dichos bienes se encontraban significativamente alejados de los valores justos determinados por las tasaciones.

La propiedad fue ajustada al valor comercial del impuesto predial de la siguiente manera:

Avalúo Comercial Terreno	\$ 46.297,32
Avalúo Comercial Edificación	\$ 15.221,94
Total Avalúo Comercial.	\$ 61.519,26

7.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
GASTOS DE CONSTITUCION	\$ 0,00	\$ 1.052,94
(-) AMORTIZACION ACUMULADA	(\$ 0,00)	(\$ 710,59)
TOTAL CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	\$ 0,00	\$ 342,35

8.- OBLIGACIONES NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
PRESTAMO DE ACCIONISTAS	\$ 1.719,76	\$ 2.500,00
TOTAL PRESTAMO DE ACCIONISTAS	\$ 1.719,76	\$ 2.500,00

No existe establecida ninguna tasa de interés para el pago de esta obligación.

9.- PATRIMONIO

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
CAPITAL SUSCRITO	\$ 1.400,00	\$ 1.400,00
RESERVA LEGAL	\$ 50,12	\$ 50,12
OTRAS RESERVAS	\$ 50,12	\$ 50,12
GANANCIAS ACUMULADAS	\$ 0,00	\$ 749,68
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	\$ 58.299,26	\$ 0,00
PATRIMONIO NETO	\$ 59.799,50	\$ 2.249,92

El Capital suscrito y pagado de la Compañía es de 1.400 acciones ordinarias y nominativas de USD1,00 cada una, según consta en la Escritura de Constitución.

De acuerdo a NIIF PYMES, el siguiente es el ajuste causado por la transición de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a NIIF PYMES, contabilizado en Resultados Acumulados Proveniente por la Adopción de NIIF por Primera Vez:

	Saldo NEC al 31 dic 2011	Ajuste x conversión	Saldo NIIF al 1 enero 2012
Total Patrimonio NEC al 31 de diciembre 2011	\$ 2.249,92		
Ajuste Terreno		\$ 46.297,32	
Ajuste Edificación		\$ 12.001,94	
Patrimonio Neto	\$ 2.249,92	\$ 58.299,26	\$ 60.549,18

10.- EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y hasta la fecha de presentación de estos Estados Financieros, no se produjeron situaciones importantes que la Administración de la Compañía considere revelar en los Estados Financieros adjuntos.



PINTO CARRIEL LEONOR SIRIA
GERENTE GENERAL
C.I.No.0901768705



EC. CARLOS GARZON REINOSO
CONTADOR
RUC.No.0913186516001